

Anuncio de las plagas (juicios)

Autor: J. Koechlin

Texto de la Biblia:

Éxodo 7:1-13

Anuncio de las plagas (juicios)

En el Salmo 90 (oración de Moisés, varón de Dios), Moisés menciona la edad de **ochenta años** como **límite de vida** para un hombre vigoroso. No obstante, a esta edad él mismo va a comenzar su ministerio (v. 7). Cuando Dios llama a un siervo, empieza por anular su fuerza natural; enseguida le da nuevas fuerzas, las que vienen de Él.

Jehová ha hecho conocer de antemano sus pensamientos a Moisés y Aarón. Lo que constituirá plagas para los egipcios (cap. 9:14) se llaman **señales** para el pueblo de Dios (v. 3) y tienen para él una enseñanza moral. Así instruye Dios a los cristianos a propósito del mundo, de Satanás y de sus pobres víctimas. Su Palabra hace conocer los “grandes juicios” que caerán sobre los hombres que no se arrepientan. También nos dice cómo hará salir a su pueblo rescatado fuera del mundo para introducirlo en la patria celestial (v. 4). Así, queridos amigos cristianos, advertidos acerca de todas esas cosas, [cómo no andar en santa y piadosa manera de vivir! (2 Pedro 3:11).

Las señales anunciadas en el capítulo 4 son hechas por Moisés y Aarón en presencia de Faraón y sus siervos. Al hablar ellas de victoria sobre Satanás (la serpiente) y el pecado (la lepra), podemos ver que son como un resumen del Evangelio.

Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"